Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000036-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a las razones que justifican que la Junta de Castilla y León no prevea mantener las 167 plazas asistenciales actualmente existentes en la residencia de Los Tres Árboles una vez entre en funcionamiento el nuevo centro multiservicios de cuidados de larga duración de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000033 a POP/000045, formuladas a la Junta de Castilla y León.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué razones justifican que la Junta de Castilla y León no prevea mantener las 167 plazas asistenciales actualmente existentes en la Residencia de Los Tres Árboles una vez entre en funcionamiento el nuevo Centro Multiservicios de Cuidados de Larga Duración de Zamora?

Valladolid, 2 de octubre de 2026.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús Iñaki Gómez Domínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864